

VIAJES INSULAR, S.A.

**Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020
e Informe de Gestión del ejercicio 2020**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Viajes Insular, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de VIAJES INSULAR, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos y costes de aprovisionamientos de la actividad de prestación de servicios receptivo

Descripción La Sociedad obtiene sus ingresos principalmente de dos tipos de prestación de servicios, como emisor, actuando tanto como mediador en nombre de terceros, como por cuenta propia, y como receptor, actuando en nombre propio, adquiriendo el servicio que a continuación vende o factura a los clientes y obteniendo un margen comercial. Dadas las operaciones realizadas por la Sociedad en el ejercicio 2020 como receptor (que incluye la prestación de servicios tales como alojamiento, traslado y otros), por un importe total de ingresos de 2.013.987 euros y unos costes directos de aprovisionamientos de los mismos por un importe total de 1.684.478 euros (ver Notas 15.a y 15.b de la memoria de las cuentas anuales adjuntas), lo cual implica un necesario tratamiento y control riguroso y adecuado por parte de la Sociedad, es por lo que hemos considerado el reconocimiento contable de dichas operaciones y de sus ingresos y costes directos asociados como un aspecto más relevante de la auditoría.

Nuestra respuesta Nuestros procedimientos de auditoría en relación con este aspecto han consistido, principalmente, en el entendimiento de los procedimientos aplicados por la Sociedad, la comprobación de los principales controles, la concordancia de las estadísticas comerciales con el programa de gestión y con los registros contables, la aplicación de pruebas analíticas y la constatación del margen bruto de dicha actividad, incluyendo la revisión de una muestra de la documentación acreditativa de los ingresos y, de los costes directos asociados respectivos, así como la comprobación del devengo adecuado de las operaciones al término del ejercicio. Adicionalmente, hemos comprobado que en las Notas 4.g, 15.a y 15.b de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se incluye información y desgloses adecuados a lo requerido por el marco de información financiera aplicable.

Reconocimiento de depósitos recibidos de clientes

Descripción En el transcurso de su actividad la Sociedad recibe depósitos de sus clientes como garantía de los gastos en los que incurriría si se produjese la cancelación del servicio contratado. El importe pendiente de aplicación o de devolución a los clientes al 31 de diciembre de 2020 ascendía a 267.311 euros, el cual se refleja en el pasivo del balance en Deudas a corto plazo, concretamente en Otros pasivos financieros (ver Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas). Como consecuencia de las múltiples transacciones realizadas en el ejercicio, así como del necesario control de los depósitos y de su aplicación o cancelación por parte de la Sociedad, es por lo que hemos considerado el reconocimiento contable de los mismos por los importes adecuados al término del ejercicio como un aspecto más relevante de la auditoría.

Nuestra respuesta Nuestros procedimientos de auditoría en relación con este aspecto han consistido, principalmente, en el entendimiento de los principales procedimientos y controles aplicados por la Sociedad, la comprobación de los movimientos en el ejercicio, tanto de los depósitos recibidos como de las correspondientes aplicaciones y/o devoluciones a los clientes, la constatación de la antigüedad y adecuación al término del ejercicio y su evolución en los meses posteriores. Adicionalmente, hemos comprobado que en las Notas 4.e.4 y 13 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, se incluye información y desgloses adecuados a lo requerido por el marco de información financiera aplicable.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 9.2 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y en el contenido del informe de gestión adjunto, en los cuales los Administradores de la Sociedad informan del impacto sobre la cifra de negocios y, consecuentemente, sobre los resultados en el ejercicio 2020, como consecuencia de la pandemia causada por el COVID-19. En tal sentido, la Dirección y el Órgano de Administración han adoptado diferentes medidas para mitigar dicha situación y restablecer la situación económica financiera en los próximos ejercicios a los niveles anteriores, e incluso la superación de los mismos. Entre las medidas adoptadas destacan la suspensión temporal de los contratos laborales de una parte de la plantilla, la reducción generalizada de gastos, la incentivación de la venta de productos turísticos, renovación en el equipo directivo, estudios de consultoría para la mejora de los procesos, sistemas, tecnología y administración, todo ello en el marco de un nuevo plan estratégico basado en una transformación digital. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Viajes Insular, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2347



Juan José Cabrera Sánchez
Inscrito en el R.O.A.C. Nº 02156

22 de abril de 2021



AUREN AUDITORES SP, S.L.

2021 Núm. 12/21/00355

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

VIAJES INSULAR, S.A.

**CUENTAS ANUALES
E
INFORME DE GESTIÓN**

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020



VIAJES INSULAR, S.A.

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

ÍNDICE

	<u>Página</u>
CUENTAS ANUALES	
Balance	1 - 2
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	3
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	4 - 5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Memoria	7 - 41
INFORME DE GESTIÓN	
Informe de Gestión	1 - 3



VIAJES INSULAR, S.A.
Balance
31 de diciembre de 2020 y 2019

ACTIVO	Notas de la Memoria	(Euros)	
		Ejercicio	
		2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado intangible			
Aplicaciones informáticas	5	15.932	25.464
		<u>15.932</u>	<u>25.464</u>
Inmovilizado material			
Terrenos y construcciones		1.022.580	1.045.760
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		328.730	414.719
	6	<u>1.351.310</u>	<u>1.460.479</u>
Inversiones inmobiliarias			
Terrenos		263.612	263.612
Construcciones		321.443	336.204
	7	<u>585.055</u>	<u>599.816</u>
Inversiones financieras a largo plazo			
Otros activos financieros		346.778	342.747
	9.a	<u>346.778</u>	<u>342.747</u>
Activos por impuesto diferido			
Activo por impuesto diferido	14	303.181	-
		<u>303.181</u>	<u>-</u>
Total activo no corriente		<u>2.602.256</u>	<u>2.428.506</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.282.381	2.559.762
Deudores varios		330.644	1.087.165
Personal		25.296	1.462
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14.a	645	2.227
	10	<u>1.638.966</u>	<u>3.650.616</u>
Periodificaciones a corto plazo		<u>46.862</u>	<u>18.776</u>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
Tesorería	11	<u>2.083.484</u>	<u>2.725.809</u>
Total activo corriente		<u>3.769.312</u>	<u>6.395.201</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>6.371.568</u></u>	<u><u>8.823.707</u></u>

VIAJES INSULAR, S.A.
Balance
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio	
		2020	2019
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios			
Capital	12.a	450.750	450.750
Reservas			
Legal y estatutarias		90.172	90.172
Otras reservas		5.463.793	5.659.907
	12.b	5.553.965	5.750.079
Resultado del ejercicio	3	(879.914)	478.049
Total patrimonio neto		5.124.801	6.678.878
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas a largo plazo			
Otros pasivos financieros		323.185	323.712
Total pasivo no corriente	13	323.185	323.712
PASIVO CORRIENTE			
Deudas a corto plazo			
Otros pasivos financieros		267.311	358.248
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores		454.884	1.143.886
Acreeedores varios		95.081	191.604
Personal		48.458	5.915
Anticipos de clientes		7.116	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14.a	50.732	121.464
		656.271	1.462.869
Total pasivo corriente	13	923.582	1.821.117
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		6.371.568	8.823.707

VIAJES INSULAR, S.A.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Notas de la Memoria	(Euros)	
		Ejercicio	
		2020	2019
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios			
Prestaciones de servicios	15.a	7.511.123	24.684.690
Aprovisionamientos			
Consumo de servicios	15.b	(6.156.160)	(20.255.388)
Otros ingresos de explotación			
Ingresos accesorios y otros		225.411	251.170
Subvenciones de explotación		254.320	23.979
	15.c	479.731	275.149
Gastos de personal			
Sueldos, salarios y asimilados		(1.351.366)	(2.312.342)
Cargas sociales		(713.280)	(732.028)
	15.d	(2.064.646)	(3.044.370)
Otros gastos de explotación			
Servicios exteriores		(568.135)	(1.079.837)
Tributos		(26.842)	(30.956)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones		(251.757)	4.918
	15.e	(846.734)	(1.105.875)
Amortización del Inmovilizado	5, 6 y 7	(149.093)	(147.928)
Otros resultados	15.f	42.777	71.175
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.183.002)	477.453
Ingresos financieros			
De valores negociables y otros instrum. fros.			
De terceros		5	638
	15.g	5	638
Diferencias de cambio		(98)	(42)
RESULTADO FINANCIERO		(93)	596
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.183.095)	478.049
Impuesto sobre beneficios	14.b	303.181	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(879.914)	478.049
RESULTADO DEL EJERCICIO		(879.914)	478.049

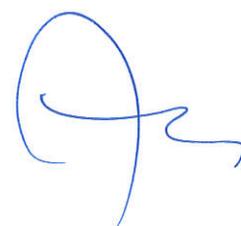
VIAJES INSULAR, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto - A) Estado de Ingresos y Gastos reconocidos

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio	
		2020	2019
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	(879.914)	478.049
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto Subvenciones, donaciones y legados			-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias Subvenciones, donaciones y legados			-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		<u>(879.914)</u>	<u>478.049</u>



VIAJES INSULAR, S.A.
 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto - B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto
 Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
SALDO INICIO EJERCICIO 2019	450.750	6.216.034	409.189	7.075.973
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	478.049	478.049
Operaciones con socios o propietarios				
Reducciones de capital	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	(465.955)	(409.189)	(875.144)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-
SALDO FINAL EJERCICIO 2019	450.750	5.750.079	478.049	6.678.878
SALDO INICIO EJERCICIO 2020	450.750	5.750.079	478.049	6.678.878
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(879.914)	(879.914)
Operaciones con socios o propietarios				
Reducciones de capital	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	(239.025)	(239.024)	(478.049)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	42.911	(239.025)	(196.114)
SALDO FINAL EJERCICIO 2020	450.750	5.553.965	(879.914)	5.124.801

VIAJES INSULAR, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Notas de la Memoria	Ejercicio	
		2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(879.914)	478.049
Ajustes del resultado			
Amortización del inmovilizado	5,6 y 7	149.093	147.928
Correcciones valorativas por deterioro	15.e	251.757	(4.918)
Ingresos financieros	15.h	(5)	(638)
Otros ingresos y gastos		98	42
		400.943	142.414
Cambios en el capital corriente			
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.563.778	60.814
Otros activos corrientes		(28.086)	5.501
Acreedores y otras cuentas a pagar		(806.695)	(138.883)
Otros pasivos corrientes		(90.937)	-
Otros activos y pasivos no corrientes		(303.181)	-
		334.879	(72.568)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Cobros de intereses		5	638
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	15.h	-	(84.470)
Otros pagos (cobros)			
		5	(83.832)
		(144.087)	464.063
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones			
Inmovilizado intangible		-	(24.805)
Inmovilizado material		(14.907)	(134.944)
Inversiones inmobiliarias		(722)	(937)
Otros activos financieros		(4.033)	19.823
		(19.662)	(140.863)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(19.662)	(140.863)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
Emisión otras deudas		-	100.303
Devolución otras deudas		(527)	(163.660)
		(527)	(63.357)
Pagos por dividendos y remuner. de otros instr. de patr.			
Dividendos		(478.049)	(875.144)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(478.576)	(938.501)
		(642.325)	(615.301)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVAL.			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.725.809	3.341.110
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.083.484	2.725.809

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Viajes Insular, S.A. fue constituida el 31 de diciembre de 1963, por tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra en Las Palmas de Gran Canaria, calle Pintor Juan Guillermo, nº 10.

Su objeto social y actividad consiste en el desarrollo de todas aquellas actividades de mediación que la normativa vigente autoriza a las Agencias de Viajes. Dichas actividades se desarrollan a través de 14 oficinas localizadas en las 7 Islas Canarias.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cuentas anuales están expresadas en euros.

b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la realización por parte de la Sociedad de determinadas estimaciones y juicios en relación con la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos, los cuales se evalúan continuamente, basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de sucesos futuros, bajo las circunstancias actuales. Las principales estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Ver Notas 4.a y b).
- El valor razonable, valor en uso y valor actual de instrumentos financieros (Ver Nota 4.e).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Ver Nota 4.e.1).

Las estimaciones han sido realizadas sobre la mejor información disponible a la fecha de las cuentas anuales. No obstante, se debe tener en cuenta el efecto que la pandemia motivada por el coronavirus COVID-19 continua teniendo en la actividad de la Sociedad. Los Administradores y Dirección están tomando las medidas oportunas para mitigar el impacto sufrido por su cifra de negocios. La principal medida ha consistido en la suspensión temporal de empleo en un porcentaje muy significativo de la plantilla de personal. En tal sentido, los Administradores de la Sociedad estiman que no va a haber cambios sustanciales en las valoraciones y estimaciones efectuadas.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2020 a someter por el Órgano de Administración para su aprobación por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	<u>Euros</u>
Base de reparto:	
Pérdidas y ganancias (Ejercicio 2020)	<u>(879.914)</u>
Distribución:	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(879.914)</u>

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2019 anterior, formulada por el Órgano de Administración fue la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Pérdidas y ganancias (Ejercicio 2019)	478.049
Distribución:	
Reservas	239.025
Dividendos	239.024
	478.049

En los últimos cinco ejercicios la Sociedad ha distribuido dividendos por importe total de 6.267.954 euros.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad.

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados por la Sociedad en la preparación de las cuentas anuales, se describen a continuación:

a) Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Importes satisfechos por la adquisición de programas informáticos. Adicionalmente, en el ejercicio y anteriores, la Sociedad ha venido desarrollando nuevas aplicaciones, las cuales se valoran por los costes directos e indirectos, imputables a las mismas. Los gastos derivados del mantenimiento de los mismos se imputan directamente como gastos en el ejercicio en que se producen.

Su amortización se practica de forma lineal en un periodo de 4 años, a partir del momento en que se disponen para su uso.

b) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción, menos las amortizaciones acumuladas y el importe de las pérdidas reconocidas.

VIAJES INSULAR, S.A.

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

El importe de los trabajos realizados por la Sociedad para su propio inmovilizado material se calcula adicionando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja por haber sido sustituidos. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos de inmovilizado material que requieran un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incorporan como mayor importe de los mismos hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

La amortización del inmovilizado material, se calcula sistemáticamente por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes elementos, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes anuales de amortización aplicados son los siguientes:

Terrenos y construcciones	
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas y maquinaria	
Instalaciones técnicas	8%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	
Otras Instalaciones	10%
Mobiliario	10%
Otro inmovilizado material	
Equipos procesos información	25%
Elementos de transporte	32%

Se registran pérdidas por deterioro del valor de los elementos del inmovilizado material cuando su valor neto contable supera al importe recuperable, entendiéndose éste último como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

c) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que la Sociedad como arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos de arrendamientos, cuando la Sociedad actúa como arrendatario, se imputan linealmente a la cuenta de resultados durante la vigencia del contrato con independencia de la forma estipulada en el mismo para su pago.

d) Inversiones inmobiliarias

Las Inversiones inmobiliarias comprenden aquellos activos no corrientes, concretamente bienes inmuebles, que se poseen para la obtención de rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados utilizando idénticos criterios que en el Inmovilizado material para los terrenos y construcciones, concretamente por su coste de adquisición, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro.

e) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros, a efectos de sus vencimiento, se clasifican en general, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

e.1.) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las categorías siguientes:

Préstamos y partidas a cobrar

Esta categoría incluye créditos por operaciones comerciales, es decir, activos financieros originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y créditos por operaciones no comerciales, es decir, activos financieros que no tienen origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros que se incluyen en "Otros activos financieros" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran,

VIAJES INSULAR, S.A.

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que el valor de los créditos se ha deteriorado como resultado de eventos ocurridos con posterioridad a su reconocimiento inicial y que ocasionan reducciones o retrasos en los cobros estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Esta categoría incluye los instrumentos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no puede ser transferido de manera independiente y cuyo efecto es que algunos de sus flujos de efectivo del instrumento híbrido varían de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma independiente.

Estos activos financieros se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los cortes de transacción que les sean directamente atribuibles ser reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Los cambios que se produzcan posteriormente se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Activos financieros disponibles para la venta

En los activos financieros disponibles para la venta se incluyen los instrumentos de patrimonio que no se clasifican en otras categorías.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos las pérdidas por deterioro del valor.

En estos activos se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Sociedad reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable.

e.2.) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entenderá por “intereses explícitos” aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participación desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

e.3.) Bajas de activos financieros

Se dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entenderá que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la empresa no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo. Si la empresa cedente mantuviese el control del activo, continuará reconociéndolo por el importe al que la empresa esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconocerá un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en los libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Los criterios anteriores también se aplicarán en las transferencias de un grupo de activos financieros o parte del mismo.

La empresa no dará de baja los activos financieros y reconocerá un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos financieros en las que haya retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

e.4.) Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Los débitos y partidas a pagar incluyen deudas por operaciones comerciales, es decir, pasivos financieros originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y deudas por operaciones no comerciales, es decir, pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

e.5.) Baja de pasivos financieros

La Sociedad dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiriera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor de los libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo

o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

e.6.) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen los requisitos siguientes:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetas a riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

f) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto sobre beneficios comprenderá la parte relativa al gasto por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto por el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se correspondería con la cancelación de las retenciones y pagos a cuenta, así como el reconocimiento de los pasivos y activos por impuesto corriente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén recuperables o pagaderos en el futuro y que derivan de la diferente valoración, contable y fiscal, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura.

Los activos por impuestos diferidos son las cantidades del impuesto o impuestos sobre el beneficio a recuperar en ejercicios futuros, relacionadas con:

- a) Las diferencias temporarias deducibles.
- b) El derecho a compensar pérdidas fiscales.
- c) Las deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, que queden pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos por impuesto diferido no constituyen un derecho de cobro frente a la Administración tributaria.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocerán de acuerdo con el principio de prudencia en la medida que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. En todo caso se considerará que concurre esta circunstancia cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración tributaria, respecto a los activos susceptibles de conversión.

Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocerá un activo por impuesto diferido cuando la diferencia temporaria deducible haya surgido por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además, en la fecha en la que se realizó la operación, no afectó ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto. Además, tampoco se reconocerán los posteriores cambios en el activo por impuesto diferido que no se haya registrado inicialmente.

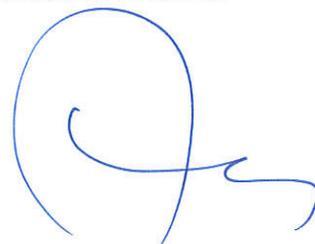
Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en los siguientes supuestos:

- a) Cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido.
- b) En el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

En general, se reconocerá un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que éstas hubiesen surgido de:

- a) El reconocimiento inicial de un fondo de comercio. Sin embargo, los pasivos por impuesto diferido relacionados con un fondo de comercio, se registrarán siempre que no hayan surgido de su reconocimiento inicial. Por lo tanto, cuando la legislación tributaria establezca la deducibilidad de las pérdidas por deterioro del fondo de comercio o de la amortización sistemática, independientemente de la imputación contable, si en periodos posteriores surgen diferencias temporarias, los pasivos por impuesto diferido se reconocen en relación con esta parte del fondo de comercio.
- b) El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además, en la fecha en que se realizó la operación, no afectó ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto. Además, tampoco se reconocerán los posteriores cambios en el pasivo por impuesto diferido que no se haya registrado inicialmente.

A estos exclusivos efectos, las participaciones en el patrimonio neto de otras empresas no constituyen en sí mismas un negocio. Sin embargo, cuando el elemento se adquiera entregando a cambio instrumentos de patrimonio propio, la aplicación de esta dispensa en ningún caso puede originar un incremento en el patrimonio neto de la sociedad por un importe superior al valor razonable del elemento patrimonial, una vez deducido el efecto fiscal.



Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

No se reconoce impuesto diferido en relación a las dotaciones realizadas a la Reserva para Inversiones en Canarias, al entenderse que la Sociedad materializará suficientemente, en los plazos regulados, los compromisos de inversión que asume al dotar dicho fondo, según Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Según esta normativa, los incumplimientos de materialización de las dotaciones a la Reserva generarían un incremento, por importe del defecto de inversión producido de la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio en el que el incumplimiento se produjera, requiriendo igualmente de la liquidación de los intereses de demora asociados.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad no incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación, siempre que el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos financieros por intereses de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, registrándose como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado. El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los Administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguros que se tienen suscritas.

i) Prestaciones al personal

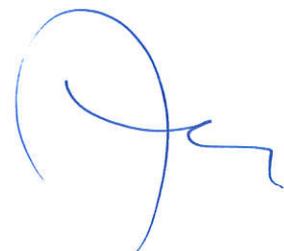
La Sociedad no tiene contraídas obligaciones por pensiones, estando los empleados de la misma cubiertos por el sistema de Seguridad Social del Estado.

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los trabajadores, en determinados supuestos en caso de rescisión de las relaciones laborales no imputables a los mismos. El balance adjunto no incluye provisión alguna por este concepto, dado que no existen acuerdos que produzcan rescisiones laborales significativas.

j) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realizan se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

La Sociedad considera como partes vinculadas a sus accionistas directos e indirectos, así como a sus Administradores y directivos clave.



5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición de este epígrafe y los movimientos en los ejercicios 2019 y 2020 son los siguientes:

	Euros		
	Aplicaciones Informáticas	Otro Inmovilizado Intangible	Total Inmovilizado Intangible
Saldo inicial ejercicio 2019	525.527	33.819	559.346
(+) Ampliaciones y mejoras	24.805	-	24.805
() Salidas, bajas o reducciones	-	-	-
(/+) Traspasos a / de otras partidas	-	-	-
Saldo final ejercicio 2019	550.332	33.819	584.151
Saldo inicial ejercicio 2020	550.332	33.819	584.151
(+) Ampliaciones y mejoras	-	-	-
() Salidas, bajas o reducciones	-	-	-
(/+) Traspasos a / de otras partidas	-	-	-
Saldo final ejercicio 2020	550.332	33.819	584.151
Amort. Acum., saldo inicial 2019	(515.745)	(33.819)	(549.564)
(+) Dotación a la amortiz.	(9.123)	-	(9.123)
() Dism. por salidas, bajas/trasp.	-	-	-
Amort. Acum., saldo final 2019	(524.868)	(33.819)	(558.687)
Amort. Acum., saldo inicial 2020	(524.868)	(33.819)	(558.687)
(+) Dotación a la amortiz.	(9.532)	-	(9.532)
() Dism. por salidas, bajas/trasp.	-	-	-
Amort. Acum., saldo final 2020	(534.400)	(33.819)	(568.219)
Valor neto final ejercicio 2020	15.932	-	15.932

VIAJES INSULAR, S.A.

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Inversiones

Las inversiones efectuadas por la Sociedad en el ejercicio 2019 se corresponden básicamente con el desarrollo de aplicaciones informáticas que le permiten la prestación de servicios propios de su actividad, tales como ventas de billetes y realización de reservas, entre otros, a través de Internet. Asimismo, la Sociedad procedió a la adquisición de licencias de diversas aplicaciones. En el ejercicio 2020 no se han efectuado inversiones.

Elementos totalmente amortizados

El detalle de los elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados, en uso, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Aplicaciones informáticas	516.124	504.783
Derechos de traspaso	33.819	33.819
	<u>549.943</u>	<u>538.602</u>

VIAJES INSULAR, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

6. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición de este epígrafe y los movimientos en los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

	Euros						Total Inmovilizado Material
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Otras Instalaciones, utilillaje y mobiliario	Otro Inmovilizado	Inmovilizado en curso	
Saldo inicial ejercicio 2019	301.583	1.122.021	587.643	522.977	353.189	56.607	2.944.020
(+) Ampliaciones y mejoras	-	-	29.802	26.782	16.855	61.316	134.755
() Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	(10.299)	-	-	(10.299)
(/+) Traspasos a / de otras partidas	-	-	94.341	23.582	-	(117.923)	-
Saldo final ejercicio 2019	301.583	1.122.021	711.786	563.042	370.044	-	3.068.476
Saldo inicial ejercicio 2020	301.583	1.122.021	711.786	563.042	370.044	-	3.068.476
(+) Ampliaciones y mejoras	-	-	700	11.100	3.108	-	14.908
() Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	(57.108)	(883)	-	(57.991)
(/+) Traspasos a / de otras partidas	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final ejercicio 2020	301.583	1.122.021	712.486	517.034	372.269	-	3.025.393
Amort. Acum., saldo inicial 2019	-	(354.664)	(433.338)	(433.772)	(273.224)	-	(1.494.998)
(+) Dotación a la amortiz.	-	(23.180)	(39.727)	(27.860)	(32.365)	-	(123.132)
() Dism. por salidas, bajas/trasp.	-	-	-	10.133	-	-	10.133
(/+) Traspasos a / de otras partidas	-	-	-	-	-	-	-
Amort. Acum., saldo final 2019	-	(377.844)	(473.065)	(451.499)	(305.589)	-	(1.607.997)
Amort. Acum., saldo inicial 2020	-	(377.844)	(473.065)	(451.499)	(305.589)	-	(1.607.997)
(+) Dotación a la amortiz.	-	(23.180)	(39.945)	(28.520)	(32.432)	-	(124.077)
() Dism. por salidas, bajas/trasp.	-	-	-	57.108	883	-	57.991
(/+) Traspasos a / de otras partidas	-	-	-	-	-	-	-
Amort. Acum., saldo final 2020	-	(401.024)	(513.010)	(422.911)	(337.138)	-	(1.674.083)
Valor neto final ejercicio 2020	301.583	720.997	199.476	94.123	35.131	-	1.351.310

VIAJES INSULAR, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Inversiones

Las principales inversiones efectuadas por la Sociedad en los ejercicios 2020 y 2019 se corresponden con la adquisición de equipos para procesos de información, así como mobiliario diverso y nuevas instalaciones eléctricas y de aire acondicionado en varias oficinas.

Elementos totalmente amortizados

El detalle general de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados, en uso, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Instalaciones técnicas y maquinaria		
Instalaciones técnicas	241.947	185.751
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		
Otras instalaciones	130.308	82.623
Mobiliario	226.964	206.507
	<hr/>	<hr/>
	357.272	289.130
Otro Inmovilizado		
Equipos procesos información	246.584	237.288
	<hr/>	<hr/>
	845.803	712.169
	<hr/>	<hr/>

Seguros

La Sociedad sigue la práctica de contratar las pólizas de seguros necesarias para cubrir los diferentes riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La composición de este epígrafe y los movimientos en los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

	Euros		
	Terrenos	Construcciones	Total
Saldo inicial bruto, ejercicio 2019	263.612	738.540	1.002.152
(+) Ampliaciones y mejoras	-	939	939
(/ +) Salidas/Traspasos	-	-	-
Saldo final bruto, ejercicio 2019	263.612	739.479	1.003.091
Saldo inicial bruto, ejercicio 2020	263.612	739.479	1.003.091
(+) Ampliaciones y mejoras	-	723	723
(/ +) Salidas/Traspasos	-	-	-
Saldo final bruto, ejercicio 2020	263.612	740.202	1.003.814
Amortización Acumulada, saldo inicial 2019	-	(387.600)	(387.600)
(+) Dotaciones amortización ejercicio	-	(15.675)	(15.675)
() Disminuciones por salidas, bajas/traspasos	-	-	-
Amortización Acumulada, saldo final 2019	-	(403.275)	(403.275)
Amortización Acumulada, saldo inicial 2020	-	(403.275)	(403.275)
(+) Dotaciones amortización ejercicio	-	(15.484)	(15.484)
() Disminuciones por salidas, bajas/traspasos	-	-	-
Amortización Acumulada, saldo final 2020	-	(418.759)	(418.759)
Valor neto final ejercicio 2020	263.612	321.443	585.055

Las inversiones inmobiliarias de la Sociedad se encuentran constituidas principalmente por diversos locales comerciales titularidad de la Sociedad en las Islas Canarias.

Dichas inversiones inmobiliarias se vienen explotando en régimen de arrendamiento.

Los rendimientos generados por las mencionadas inversiones en el ejercicio 2020 en concepto de alquileres han ascendido a 202.963 euros (en el ejercicio 2019 ascendieron a 225.356 euros) y se encuentran reflejados como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 15.c).

VIAJES INSULAR, S.A.

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Asimismo, Inversiones inmobiliarias incluye viviendas titularidad de la Sociedad localizadas en Fuerteventura cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2020 asciende a 35.061 euros (al 31 de diciembre de 2019 ascendían a 37.473 euros), que están siendo explotadas en régimen de arrendamiento y cuya finalidad es proceder a su enajenación.

Inversiones inmobiliarias incluye elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2020 por importe de 120.064 euros (al 31 de diciembre de 2019 por 113.881 euros).

8. ARRENDAMIENTOS

Arrendamiento operativo

Como arrendador, la Sociedad mantiene determinados contratos en vigor con arrendatarios, con origen en alquiler de determinados inmuebles, cuyo detalle de cobros futuros mínimos no cancelables, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Hasta 1 año	159.085	213.758
Entre 1 y 5 años	243.876	399.095
Más de 5 años	56.339	64.739
	<u>459.300</u>	<u>677.592</u>

En el ejercicio 2020 con motivo de la pandemia motivada por la COVID-19, la Sociedad ha reducido las cuotas de alquiler pactadas con algunos de sus arrendatarios, así como se han rescindido alguno de los contratos formalizados.

Como arrendatario, la Sociedad mantiene las siguientes obligaciones de pagos correspondientes a algunos locales donde la Sociedad viene desarrollando su actividad:

	Euros	
	2020	2019
Hasta 1 año	71.988	104.457
Entre 1 y 5 años	137.097	178.029
Más de 5 años	18.174	19.200
	<u>227.259</u>	<u>301.686</u>

Asimismo, la Sociedad ha negociado con sus arrendadores una reducción de las cuotas mensuales soportadas en concepto de arrendamiento.

VIAJES INSULAR, S.A.

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Los importes soportados por arrendamiento operativo, cargados en gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020, ascendieron en total a 87.085 euros (en el ejercicio 2019 ascendieron a 110.963 euros) y corresponden a arrendamientos de inmuebles. Igualmente, la Sociedad ha satisfecho 345 euros en el ejercicio 2020 (en el ejercicio 2019 ascendieron a 1.365 euros) en concepto de cánones. (Ver Nota 15.e).

9. INVERSIONES FINANCIERAS

a) *Inversiones financieras a largo plazo*

La composición de los saldos del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	Otros activos financieros	
	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar	346.778	342.747

Préstamos y partidas a cobrar

Incluye, principalmente, por importe de 286.952 euros al 31 de diciembre de 2020 (286.952 euros al 31 de diciembre de 2019), las garantías presentadas ante diversas compañías aéreas y marítimas para la obtención del crédito necesario para el desarrollo de las operaciones comerciales, reflejándose simultáneamente y como contrapartida en el pasivo del balance, en Otros pasivos financieros a largo plazo (Nota 13).

Adicionalmente, incluye por importe de 13.890 euros al 31 de diciembre de 2020 (12.090 euros al 31 de diciembre de 2019), las fianzas constituidas a largo plazo, con origen en el alquiler de locales comerciales donde la Sociedad desarrolla su actividad.

b) *Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de instrumentos financieros*

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez, cuya gestión está controlada por la Dirección financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios con el objetivo de minimizar los efectos potenciales sobre la rentabilidad financiera.

- Riesgo de mercado:

El principal riesgo al que se encuentra actualmente sometida la Sociedad es en relación a la pandemia causada por la COVID-19. En el ejercicio 2020 el sector turístico se ha visto seriamente afectado, con restricciones a la movilidad de las personas, impactando de forma significativa en la cifra de negocio de la Sociedad. Asimismo existe una fuerte incertidumbre en cuanto a la evolución de la pandemia y las medidas a adoptar por parte de las autoridades sanitarias. En tal sentido, la Dirección de la Sociedad y el Órgano de Administración han adoptado medidas que les permita mitigar dicho riesgo. La medida principal ha sido la suspensión temporal de los contratos laborales con una parte significativa de la plantilla. Asimismo, se han negociado reducciones en los arrendamientos y se ha seguido una política de reducción de gastos.

Por otra parte, la actividad y ámbito de actuación de la Sociedad, principalmente en el mercado local, no está sometida a riesgos de tipo de cambio.

Los riesgos de tipo de interés a que podría estar sujeta la Sociedad tienen su origen básicamente en las inversiones efectuadas como aplicación de sus excedentes de tesorería. Dado que al término del ejercicio 2020 y 2019 la Sociedad no ha colocado dichos excedentes en inversiones financieras a tipo de interés variable, el riesgo de tipo de interés sería prácticamente inexistente.

En cuanto al riesgo de precios, debido a las características de la actividad de la Sociedad, así como de las relaciones con sus principales proveedores, con precios acordados por temporadas, no se estaría expuesto a riesgos significativos.

- Riesgo de crédito

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito. Este riesgo se ha visto acentuado en el ejercicio 2020 por las circunstancias económicas causadas por la pandemia, motivando que la Sociedad haya reconocido mayores deterioros en cuentas a cobrar que en ejercicios anteriores. Para mitigar este riesgo, la Sociedad ha fortalecido sus políticas de crédito en base al estudio previo de la solvencia, estableciendo límites para cada caso en particular y efectuando un seguimiento riguroso de los créditos y cobros. En el ejercicio 2020, el grado de concentración de ventas en un cliente alcanzó el 19% (en el ejercicio 2019, el 17%). En general, la cartera de clientes se encuentra diversificada.

Adicionalmente, el efectivo y los activos líquidos equivalentes se depositan en entidades financieras de elevada solvencia.

- Riesgo de liquidez

Se mantiene una gestión adecuada del riesgo de liquidez a través de la disposición de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, la cual se considera suficiente para afrontar las necesidades.

10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

La composición de los saldos del epígrafe de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Clientes		
Clientes	1.282.381	2.559.762
Clientes, efectos comerciales a cobrar	-	-
Clientes de dudoso cobro	45.100	50.796
Deterioro de valor	(45.100)	(50.796)
	1.282.381	2.559.762
Deudores varios		
Deudores	330.644	1.087.165
Deudores de dudoso cobro	154.880	39.853
Deterioro de valor	(154.880)	(39.853)
	330.644	1.087.165
Personal		
Anticipos de remuneraciones	25.296	1.462
Otros créditos con las Admin. Públicas (Nota 14.a)	645	2.227
	1.638.966	3.650.616

Deudores varios incluye, entre otros, al 31 de diciembre de 2020, importes pendientes de cobro con origen en el arrendamiento de locales comerciales titularidad de la Sociedad por importe de 630 euros (al 31 de diciembre de 2019 un importe de 25.763 euros). Así mismo, incluye un importe pendiente de cobro de 179.275 euros al 31 de diciembre de 2020 (748.301 euros al 31 de diciembre de 2019) correspondiente a objetivos cumplidos por volumen en vuelos, así como otros ingresos y comisiones recibidos de distintas compañías aéreas.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas del deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales (clientes y deudores varios) en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Saldo al 1 de enero	(90.649)	(97.117)
Dotaciones	(157.652)	(920)
Aplicación	20.805	7.388
Saldo al 31 de diciembre	(227.496)	(90.649)

VIAJES INSULAR, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Las dotaciones del ejercicio, a 31 de diciembre de 2020, corresponden en su mayor parte al deterioro de valor de los deudores comerciales pendientes de cobro con origen en el arrendamiento de locales comerciales titularidad de la Sociedad.

11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Tesorería		
Caja	55.848	55.527
Bancos	2.027.636	2.670.282
	<u>2.083.484</u>	<u>2.725.809</u>

El saldo en bancos es el mantenido por la Sociedad en las cuentas corrientes de las distintas entidades financieras con las que trabaja, siendo estos saldos de libre disposición.

Las cuentas corrientes en bancos devengan el tipo de interés de mercado establecido para las mismas.

12. PATRIMONIO NETO

El detalle y movimientos del patrimonio neto y de los fondos propios en los ejercicios 2020 y 2019, se muestra en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Fondos propios

a) *Capital*

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social asciende a 450.750 euros y está constituido por 3.100 acciones nominativas de 30,05 euros de valor nominal cada una y por 1.700 acciones nominativas de 210,35 euros cada una, siendo representativas todas ellas de los mismos derechos y obligaciones. El capital social se encuentra totalmente suscrito y desembolsado.

VIAJES INSULAR, S.A.
 Memoria
 Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

La composición del accionariado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 cuya participación es superior a un 10%, es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>% Participación</u>
Scherclau, S.L.	20,00%
D ^a Concepción Suárez García	12,29%
D ^a Cristina Suárez García	10,89%
Otasu, S.L.	11,73%
D ^a Margarita Suárez García	11,73%
D ^a María José Suárez García	10,97%
	<u>77,61%</u>
Resto accionistas	<u>22,39%</u>
	<u>100%</u>

b) *Reservas*

El detalle de las reservas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>Euros</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Legal y estatutaria		
Reserva legal	<u>90.172</u>	<u>90.172</u>
Otras reservas		
Reservas voluntarias	<u>5.463.793</u>	<u>5.659.907</u>
	<u>5.553.965</u>	<u>5.750.079</u>

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las Sociedades que obtengan en el ejercicio beneficios, vendrán obligadas a dotar un 10% como mínimo de los mismos, hasta constituir una reserva que alcance el 20% del Capital social. La Reserva legal únicamente puede ser destinada a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para este fin, o a aumentar el Capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

VIAJES INSULAR, S.A.
 Memoria
 Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Reservas voluntarias

Son reservas de libre disposición, procedentes de la distribución de resultados efectuadas en los diferentes ejercicios y de reclasificación realizada en el ejercicio 2017.

En Junta General Ordinaria de fecha 28 de junio de 2019 se aprueba la distribución de dividendos con cargo a Reservas voluntarias por importe de 465.955 euros.

En Junta General Ordinaria de fecha 11 de septiembre de 2020 se aprueba la distribución a reservas de parte del resultado obtenido en el ejercicio 2019 por importe de 239.025 euros, así como a dividendos por importe de 239.025 euros. Por otro lado, en Junta General Extraordinaria de fecha 4 de noviembre de 2020 se aprueba la distribución con cargo a reservas de libre disposición de dividendos por importe de 239.025 euros.

13. ACREEDORES

La composición de las deudas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

<i>Largo plazo</i>	Euros	
	2020	2019
Deudas		
Otros pasivos financieros	<u>323.185</u>	<u>323.712</u>
<i>Corto plazo</i>	Euros	
	2020	2019
Deudas a corto plazo		
Otros pasivos financieros	267.311	358.248
Acreeedores comerciales y otros		
Proveedores	454.884	1.143.886
Acreeedores varios	95.081	191.604
Personal (Remunerac. ptes. pago)	48.458	5.915
Pasivos por impuesto corriente (Nota 14.a)	-	-
Otras deudas con las AAPP (Nota 14.a)	50.732	121.464
Anticipos de clientes	7.116	-
	<u>656.271</u>	<u>1.462.869</u>
	<u>923.582</u>	<u>1.821.117</u>

VIAJES INSULAR, S.A.

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Otros pasivos financieros

A largo plazo, incluye principalmente por 286.952 euros al 31 de diciembre de 2020 (286.952 euros al 31 de diciembre de 2019), los avales presentados ante diversas compañías aéreas y marítimas para la obtención del crédito necesario para el desarrollo de sus operaciones comerciales, recogiendo simultáneamente y como contrapartida en el activo del balance, en Inversiones financieras a largo plazo (Nota 9.a). Adicionalmente, incluye por 45.936 euros al 31 de diciembre de 2020 (36.759 euros al 31 de diciembre de 2019), fianzas y depósitos recibidos con origen en el arrendamiento de inmuebles titularidad de la Sociedad.

A corto plazo, refleja al 31 de diciembre de 2020 depósitos por 267.311 euros (al 31 de diciembre de 2019 por 358.248 euros) recibidos por la Sociedad de sus clientes, como garantía de los gastos en los que se incurriría si se produjese la cancelación del servicio contratado.

14. SITUACIÓN FISCAL

a) *Administraciones Públicas*

Los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

<i>Activo</i>	Euros	
	2020	2019
Otros créditos con las Administraciones. Públicas		
Hacienda Pública, deudora por IGIC	645	2.227
Activos por impuesto diferido	303.181	-
	<u>303.826</u>	<u>2.227</u>
<i>Pasivo</i>		
Pasivos por impuesto corriente		
Hacienda Pública, acreedora por impuestos	-	-
Otras deudas con las Administraciones. Públicas		
Hacienda Pública, acreedora por retenciones.	19.449	40.478
Hacienda Pública, acreedora por IGIC	4.114	9.792
Organismos Seguridad Social, acreedores	27.169	71.194
	<u>50.732</u>	<u>121.464</u>
	<u>50.732</u>	<u>121.464</u>

VIAJES INSULAR, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

b) *Impuesto sobre Sociedades*

- *Conciliación del importe neto de Ingresos y Gastos del ejercicio con la Base imponible del Impuesto sobre Sociedades.*

La conciliación entre el Resultado contable y la Base imponible (Resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2020	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio	-	(879.914)	(879.914)
Impuesto sobre Sociedades	-	(303.181)	(303.181)
Resultado antes de impuestos	-	(1.183.095)	(1.183.095)
Diferencias permanentes	166.486	(196.114)	(29.628)
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación bases imposables negativas de ejerc. anteriores	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	166.486	(196.114)	(1.212.723)

Ejercicio 2019	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio	478.049	-	478.049
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-
Resultado antes de impuestos	478.049	-	478.049
Diferencias permanentes	-	-	-
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación bases imposables negativas de ejerc. anteriores	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	478.049	-	478.049

VIAJES INSULAR, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

- *Conciliación entre el Resultado contable y el Gasto por Impuesto sobre sociedades.*

La conciliación entre el Resultado contable y el Gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Resultado contable antes de impuestos	(1.183.095)	478.049
Diferencias permanentes	(29.628)	-
Resultado contable ajustado	(1.212.723)	478.049
Compensación bases imponibles		
negativas de ejerc. anteriores	-	-
Resultado después de compensación	-	-
Diferencias temporarias	-	-
Base imponible	(1.212.723)	479.049
Cuota (25%)	-	119.512
Gasto por impuesto sobre Sociedades previo	-	119.512
Deducciones y bonificaciones	-	(119.512)
Impuesto corriente	-	-

- *Desglose del Gasto por Impuesto sobre Sociedades.*

El desglose del Gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Impuesto corriente	-	-
Impuesto diferido	303.181	-
Gasto por impuesto sobre Sociedades	303.181	-

c) *Otra información*

En el ejercicio 2019, la Sociedad se ha acogido a la Deducción por Innovación tecnológica por importe de 71.707 euros. Asimismo, en el ejercicio 2019 se ha acogido a la Deducción por Inversiones en Canarias por importe de 47.805 euros.

d) *Ejercicios abiertos a inspección*

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo normal de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a la posibilidad de inspección los impuestos principales que se indican y por los ejercicios siguientes:

	Ejercicio
Impuesto sobre Sociedades	2016, 2017, 2018, 2019 e inclusive el terminado el 31 de diciembre de 2020.
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Retenciones a cuenta	2017, 2018, 2019 y 2020.
Impuesto General Indirecto Canario (I.G.I.C.)	2017, 2018, 2019 y 2020.

Los Administradores de la Sociedad consideran que en el caso de eventuales inspecciones y, consecuentemente, de diferentes interpretaciones de la normativa fiscal, cualquier pasivo que pudiera ponerse de manifiesto no tendría efectos significativos sobre las cuentas anuales.

15. INGRESOS Y GASTOS

a) *Cifra de negocios*

El importe neto de la Cifra de negocios de la Sociedad por categorías de actividades y por mercados geográficos es el siguiente:

Cifra de negocios	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<i>Actividades</i>		
Prestación de servicios emisor	5.497.136	15.733.691
Prestación de servicios receptor	2.013.987	8.950.999
	7.511.123	24.684.690

VIAJES INSULAR, S.A.**Memoria****Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

La Sociedad en el ejercicio 2019 decidió potenciar su actividad emisora actuando por cuenta propia y no únicamente como intermediario ante el cliente.

En el ejercicio 2020, la cifra de negocios sufrió una caída significativa motivada exclusivamente por las consecuencias de la pandemia causada por la COVID-19, traducido en restricciones significativas a la movilidad de las personas con un fuerte impacto en el sector turístico.

El mercado geográfico está constituido por el Archipiélago Canario, principalmente.

b) Aprovisionamientos

En la partida de Aprovisionamientos, la Sociedad recoge los gastos necesarios directamente incurridos para la prestación de servicios propios de su actividad. El detalle de dichos gastos es el siguiente

Aprovisionamientos	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Compras emisor	4.528.401	12.664.514
Compras receptor		
Alojamientos	928.752	3.599.580
Traslados	79.223	234.399
Excursiones	165.275	982.300
Actividades complementarias	123.126	508.678
Otras compras	388.102	2.320.726
	6.212.879	20.310.197
Rappels	(56.719)	(54.809)
	6.156.160	20.255.388

Paralelamente a lo sucedido con la cifra de negocios, los gastos inherentes a las ventas han sufrido una importante reducción, igualmente motivada exclusivamente por la pandemia.

c) Otros ingresos de explotación

El detalle general es el siguiente:

Otros ingresos de explotación	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Ingresos por arrendamientos (Nota 7)	202.963	225.356
Otros	22.448	25.814
	225.411	251.170
Subvenciones	254.320	23.979
	479.731	275.149

VIAJES INSULAR, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Subvenciones recoge por importe de 242.673 euros, las bonificaciones al coste de la Seguridad Social correspondiente al personal acogido a los ERTES.

d) Gastos de personal

El detalle es el siguiente:

Gastos de personal	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	1.261.910	2.306.831
Indemnizaciones	89.456	5.511
	<u>1.351.366</u>	<u>2.312.342</u>
Cargas sociales		
Seguridad Social a cargo de la Empresa	707.665	719.791
Otras cargas sociales	5.615	12.237
	<u>713.280</u>	<u>732.028</u>
	<u>2.064.646</u>	<u>3.044.370</u>

e) Otros gastos de explotación

El detalle general es el siguiente:

Otros gastos de explotación	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Arrendamientos y cánones (Nota 8)	87.430	112.328
Reparaciones y conservación	50.922	76.030
Servicios de profesionales independientes	109.583	326.853
Primas de seguros	3.840	5.771
Servicios bancarios y similares	18.872	37.053
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	71.938	189.067
Suministros	44.156	64.827
Otros servicios	181.394	267.908
Tributos	26.842	30.956
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	251.757	(4.918)
	<u>846.734</u>	<u>1.105.875</u>

Otros servicios, incluye fundamentalmente gastos de viajes y locomoción, teléfonos y suscripciones a redes de datos.

f) Otros resultados

El detalle de los resultados obtenidos fuera de las actividades ordinarias de la Empresa incluidos en Otros resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

VIAJES INSULAR, S.A.
 Memoria
 Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Otros resultados	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Saldos a pagar ejercicios anteriores no reclamados	37.128	72.679
Otros	5.649	(1.504)
	42.777	71.175

g) *Resultado financiero*

Los ingresos y gastos financieros resultantes de la aplicación del método del tipo de interés efectivo que se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, presentan el detalle general siguiente:

Ingresos y gastos financieros	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<i>Ingresos financieros</i>		
De valores negociables	5	638

16. PARTES VINCULADAS

Órgano de Administración y personal de alta dirección

- *Remuneraciones a miembros del Consejo de Administración y personal de alta dirección*

Los miembros del Consejo de Administración han devengado remuneraciones por importe de 16.800 euros en el ejercicio 2020 (16.800 euros en el ejercicio 2019).

El detalle de las remuneraciones devengadas en los ejercicios 2020 y 2019 por el personal de alta dirección es el siguiente:

Sueldos	Euros	
	2020	2019
	65.245	65.382

El personal de alta dirección representa en el Órgano de Administración al Consejero Parbel Brand, S.L.

- *Beneficios sociales*

La Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones, ni pagos de primas de seguros de vida ni de responsabilidad civil con los actuales o anteriores miembros del Consejo de Administración, ni con el personal de alta dirección, en los ejercicios 2020 y 2019.

- *Anticipos y créditos concedidos*

La Sociedad no tiene concedidos ni recibidos anticipos y créditos con los actuales o anteriores miembros del Consejo de Administración, ni con el personal de alta dirección, ni mantiene obligaciones de garantías prestadas a los mismos, en los ejercicios 2020 y 2019.

- *Participación, cargos y realización de actividades en otras sociedades de actividades análogas.*

En los ejercicios 2020 y 2019, los miembros del Consejo de Administración no mantienen participaciones ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad.

17. OTRA INFORMACIÓN

a) *Número medio de personas empleadas*

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2020 y 2019, distribuido por categorías profesionales y sexos, es el siguiente:

	Número medio de personas					
	Ejercicio 2020			Ejercicio 2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	3,0	2,0	5,0	5	2	7
Personal emisor	5,4	20,3	25,7	11	40	51
Personal receptivo	1,7	3,4	5,1	7	12	19
Informática	0,7	0,9	1,6	2	2	4
Departamento personal	-	0,7	0,7	-	1	1
Administración	0,8	6,2	7,0	2	12	14
Servicios complementarios y auxiliares	0,2	-	0,2	1	-	1
	11,8	33,5	45,3	28	69	97

VIAJES INSULAR, S.A.**Memoria****Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendía a:

	Número medio de personas					
	Ejercicio 2020			Ejercicio 2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	4	2	6	5	2	7
Personal emisor	11	40	51	11	43	54
Personal receptivo	5	9	14	7	12	19
Informática	3	2	5	3	2	5
Departamento personal	-	1	1	-	1	1
Administración	3	13	16	2	13	15
Servicios complementarios y auxiliares	1		1	1	-	1
	<u>27</u>	<u>67</u>	<u>94</u>	<u>29</u>	<u>73</u>	<u>102</u>

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2020 y 2019 con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento, ascendió a una en la categoría profesional de Servicios complementarios y auxiliares, y una en la categoría profesional de personal emisor.

b) Avaluos y garantías

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantiene diversos avaluos por motivo de su actividad por un importe total de 332.889 euros (al 31 de diciembre de 2019 por importe total de 330.657 euros). Dichos avaluos están contratados con entidades financieras y aseguradoras y a favor de compañías de transporte marítimo y aéreas fundamentalmente, de las cuales no se espera que surjan pasivos no previstos como consecuencia de los mismos.

c) Honorarios auditores

Los honorarios devengados por Auren Auditores SP, S.L.P. por la auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2020 de la Sociedad, han ascendido a 8.200 euros (en el ejercicio 2019 ascendieron a 9.672 euros).

d) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En relación con la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, desarrollada por la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación se presenta información sobre los pagos aplazados a proveedores al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	22	25
Ratio de operaciones pagadas	22	25
Ratio de operaciones pendientes de pago	17	17
Total pagos realizados (euros)	9.072.352	26.035.997
Total pagos pendientes (euros)	407.545	1.474.500

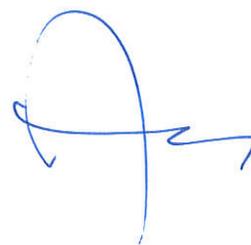
Los datos sobre pagos a proveedores están referidos a aquellos por suministros de bienes y servicios incluidos en Acreedores comerciales del pasivo corriente del balance. Igualmente incluye aquellos pagos realizados por la Sociedad por cuenta de sus clientes tales como billetes de avión.

18. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad que realiza la Sociedad, no mantiene activos, pasivos, gastos, provisiones y responsabilidades de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo.

19. HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores significativos en relación con las mismas.



FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Los Administradores de Viajes Insular, S.A. han formulado estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, el 31 de marzo de 2021.

Juan Andrés Melián Suárez
Presidente

Francisco Javier Ramos Redondo
En representación de Parbel Brand, S.L.
Consejero

Enrique Salvia Alonso
Consejero

Santiago Isorna Martínez de la Riva
Vicepresidente

Fernando Otaduy Blanco
En representación de Otasu, S.L.
Consejero

Diego Scherschinski Luca de Tena
Consejero

Patrick Scherschinski Luca de Tena
En representación de Scherclau, S.L.
Consejero

INFORME DE GESTIÓN

2020 ha sido muy probablemente, el año más convulso de la historia de Viajes Insular. A las devastadoras consecuencias provocadas por la crisis mundial de la COVID19, hay que añadirle un cambio en la dirección general de la compañía después de más de dos décadas.

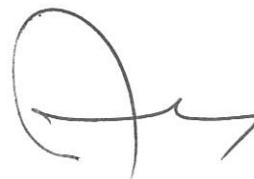
Todo comenzó razonablemente bien; incluso mejor (analizando el histórico) que años anteriores. Enero y febrero de 2020 fueron meses en los que la facturación creció con respecto al año 2019 un 0,53% y un 7,18% respectivamente. Pero a partir de marzo, especialmente durante la segunda quincena del mes, todo cambió y la evolución positiva dio paso a una avalancha de cancelaciones, la antesala de un año en el que todo o casi todo, entró en una espiral de crisis sin precedentes.

Durante la primera etapa de la pandemia, se movilizaron todos los recursos y esfuerzos para formular un ERTE por fuerza mayor con el objetivo de hacer viable la continuidad de la compañía y salvaguardar los puestos de trabajo. Además, se adecuaron todas las instalaciones de la empresa a la normativa COVID19, una vez se volvieron a reabrir los puntos de venta, tras la etapa más dura de la crisis. En abril y mayo, los niveles de facturación cayeron de manera escandalosa y se situaron con un descenso por encima del 90% con respecto a los mismos periodos del año anterior. Se abrió una etapa en la que los pocos recursos humanos que se mantuvieron operativos, tuvieron que enfrentarse a una importante carga de trabajo relacionada con servicios no productivos (devoluciones, cancelaciones, reembolsos, cambios de fechas, organización de bonos, etc.).

A principio de verano, todos creímos que la crisis podía estar tocando a su fin. Con el ánimo de reactivar el negocio emisor, desde Viajes Insular se lideró #MuévetePorCanarias, iniciativa a la que se sumaron 12 empresas líderes turísticas canarias y que consistió (a través de un portal Web desarrollado para tal efecto) en tratar de incentivar la venta de producto turístico interinsular entre los residentes canarios. La iniciativa fue un éxito mediático y sobre todo, posicionó la marca de Viajes Insular entre las líderes del mercado en Canarias. Pero la realidad fue muy tozuda y con el empeoramiento de la situación epidemiológica, el ánimo fue decayendo y ralentizando de nuevo la demanda.

El negocio del receptivo se mantuvo desde el comienzo de la crisis en niveles residuales de facturación. El emisor volvió a reactivarse algo a partir de septiembre, principalmente por la reanudación de los viajes de la Administración Pública (instituciones pertenecientes al Gobierno de Canarias) y los grupos deportivos por el comienzo de las diferentes competiciones. Así, la facturación concatenó tres meses consecutivos un aumento aproximado del 20% con respecto a sus meses anteriores. Septiembre, octubre y noviembre fueron meses de crecimiento pero en diciembre de 2020, la cifra de negocio volvió a disminuir comparativamente con su mes anterior.

2020 finalizó con una caída de la cifra de negocio con respecto a 2019 del 69%; de casi 25 millones de euros en facturación, se bajó a unos 7,7 millones.



Otro hecho económico significativo en 2020, en este caso positivo, fueron los 243.000 euros que la organización se exoneró, gracias a las ventajas relacionadas con el ERTE por fuerza mayor. Los costes salariales descendieron en casi un millón de euros; de 3.045.000 en 2019 a 2.065.000 en 2020. En cuanto al número de empleados, 2020 comenzó con 104 empleados y acabó con 94 – una bajada del 10%. Las bajas se pueden clasificar en despidos (3) y no renovaciones (7).

En lo que respecta a la solvencia de la compañía, los ratios siguen indicando (a pesar de las pérdidas) una sólida estructura económica financiera que nos ha permitido negociar distintos plazos de cobros con determinados clientes y a la vez mantener un periodo medio de pago a proveedores de 22,3 días.

Un hecho más que significativo (COVID19 al margen) que también marca 2020 en la organización, es el cambio en la dirección general después de más de 20 años. Tras un proceso de selección externalizado a una empresa especializada en búsqueda y contratación de directivos, el consejo de administración nombra el 11 de noviembre de 2020 al nuevo director general. Se trata de Ignacio Poladura de Armas, la opción interna ya que hasta esa fecha, el Sr. Poladura llevaba seis años desempeñando dentro de la organización las funciones como adjunto a la dirección general.

Además, y paralelamente a este proceso, el consejo de administración de Viajes Insular, decide (también en noviembre) contratar un estudio de consultoría en el que se analizarían en profundidad los procesos y sistemas utilizados dentro de la compañía, especialmente en los departamentos de tecnología y de administración; con la intención de detectar ineficiencias, reducir costes y optimizar procesos. Los trabajos se realizaron durante diciembre y enero de 2020 y 2021 respectivamente.

Hechos posteriores:

A la fecha del presente informe, la crisis del COVID19 sigue provocando estragos. Enero y febrero de 2021 siguen presentando niveles de facturación a años luz por debajo de años no afectados por esta pandemia. En marzo de 2021, el emisor alcanzó una facturación en torno a 710.000€, siendo este el mayor nivel de facturación alcanzado por esta línea de negocio desde que comenzó la crisis (justamente en marzo de 2020, mes en el que el emisor facturó 702.000€).

La inestabilidad es máxima y el nivel de incertidumbre muy alto. Todas las esperanzas de la salida de la crisis están depositadas en el nivel de vacunación general; nivel que, a día de hoy, también está por debajo de lo que las autoridades políticas se marcaron. La situación sigue siendo muy crítica.

En todo caso, en Viajes Insular hay razones para mantener la esperanza y la confianza en que, desde que la situación se desbloquee, la organización saldrá reforzada. Esto es, por el conjunto de medidas y acciones que se han realizado y se están realizando durante la evolución de la crisis.

2021 será también un año complicadísimo, con muchísimas incógnitas aún a día de hoy. Se tendrá que ir afrontando cambios muy importantes dentro de la organización e ir adecuándola a la nueva situación. Para ello, el nuevo plan estratégico de la compañía estará basado en una transformación digital que, paulatinamente irá calando en cada uno de los diferentes recursos de la empresa.

La transformación digital es la única manera de afrontar la nueva realidad para afianzar la compañía en el medio-largo plazo y adaptarla así a todas las tendencias que, con esta pandemia, se están acelerado.

Será un camino lleno de retos y no exento de dificultades, pero poco a poco se irán asimilado los cambios y construyendo una empresa adaptada a los nuevos tiempos.

Instrumentos financieros

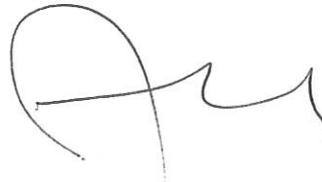
La Sociedad, mantiene una gestión adecuada de los riesgos financieros, especialmente en lo relativo a los riesgos de liquidez, por lo cual no está expuesta a riesgos financieros de importancia.

Otros

Para el próximo ejercicio no se prevén actuaciones relevantes en materia de investigación y desarrollo salvo mejoras y nuevas variantes sobre los sistemas de información actualmente en funcionamiento.

Periodo medio de pago

El periodo medio de pago en el ejercicio 2020 ha ascendido a 22 días.



FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN

Los Administradores de Viajes Insular, S.A. han formulado este informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, el 31 de marzo de 2021.



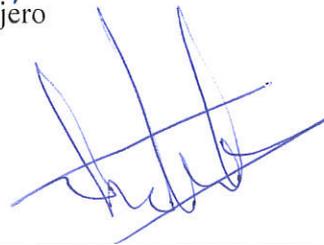
Juan Andrés Melián Suárez
Presidente



Francisco Javier Ramos Redondo
En representación de Parbel Brand, S.L.
Consejero



Enrique Salvia Alonso
Consejero



Santiago Isorna Martínez de la Riva
Vicepresidente



Fernando Otaduy Blanco
En representación de Otasu, S.L.
Consejero



Diego Scherschinski Luca de Tena
Consejero



Patrick Scherschinski Luca de Tena
En representación de Scherclau, S.L.
Consejero